

INFORME DE COMISARIO

Nombre de la Empresa **SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS SONRIE ECUADOR S.A**

Ejercicio económico *Enero 01 al 31 de Diciembre 2011*

Nombre del comisario *Eco. Diana Catherine Carrillo Carrillo*

Fecha del informe *Quito 07 de Mayo 2012*

Dirección de la Empresa *Corea N36-121 y Núñez de Vela*

Teléfono. 2242784

Quito – Ecuador



Señores Accionistas

SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS SONRIE ECUADOR

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías y en calidad de comisaria de SONRIE ECUADOR es muy grato para mí poner en consideración el Informe del ejercicio económico del 01 Enero al 31 de Diciembre del año 2011

ANTECEDENTES

La empresa fue constituida mediante la escritura pública el 08 de Noviembre del año 2006 e inscrita en el Registro mercantil el 19 de marzo del año 2007

Según la Notaria Vigésima Sexta de la ciudad de Quito.

Objeto Social

- *Brindar programas de salud con atención personalizada, a familias, empresas y al público en general con énfasis en la prevención y tratamiento, con la más alta tecnología.*
- *Instalar clínicas de especialidades médicas, odontológicas, y demás afines a todas las áreas de salud.*
- *Importar y comercializar bio-materiales e insumos médico-odontológicos, instrumental, equipos, y medicamentos para la salud en general.*
- *Promover, liderar la constitución de seguros de salud.*
- *Promover la capacitación de profesionales y personal de la salud en las clínicas a través de cursos, seminarios, conferencias nacionales e internacionales.*
- *La compra y venta de servicios de salud.*

Observación

El informe presentado por el comisario en ese entonces contratado por Sonriecuador se puede observar que no cumple con la resolución que establece la Superintendencia de Compañías.

A continuación se detalla el Informe del ejercicio económico en mención.

1) Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas como legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Debo informar que los administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas así como, las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Se puede informar que el área administrativa de la empresa ha cumplido con las obligaciones laborales a sus empleados así como los pagos de aportaciones al I.E.S.S

cabe aclarar que también han cumplido con el pago de los beneficios de ley como son el Décimo tercero, décimo cuarto sueldo y vacaciones.

En lo referente a las obligaciones municipales se han pagado todas las patentes e impuestos exigidos en el año 2011.

En lo relacionado a las Juntas Generales de la Compañía cumple con convocatorias pertinentes publicadas en el diario de mayor circulación en la ciudad, existe también Nombramiento de Presidente Ejecutivo y el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas y Nombramiento del Gerente de SONRIECUADOR S.A, todos estos documentos se encuentran custodiados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y políticas de la empresa.

Observación

- *No existen Actas de aprobación de balances e informes de Gerencia General 2011.*
- *En el Impuesto a la renta declarado en este año se considera el valor de la compra de un terreno como compra de inmueble en Activos Fijos con un valor de 176,586.30 usd, mientras que en la escritura consta un valor de 67.700,00 usd.*
- *El recurso monetario se ha recaudado por cobros a los pacientes y venta de bio-materiales e insumos médico-odontológicos, instrumental, equipos, y medicamentos*
- *Dicho recurso monetario ha sido depositado en la cuenta corriente, de la misma que se han realizado pagos a profesionales, personal administrativo, proveedores con cheques a partir del mes de mayo.*
- *Existe caja chica con un monto de 200 usd, solo se realiza la reposición mediante el reporte de gastos con sus respectivos soportes.*
- *Existen conciliaciones bancarias.*
- *No existe plan organizacional.*
- *Existe una razonabilidad en la información contable.*
- *No existen políticas de inversión a corto y largo plazo.*
- *Existen registros y documentos contables que nos permiten opinar sobre una razonabilidad.*

Estados Financieros

Se ha revisado los balances del año 2011, mismos que con notas explicativas y observaciones se anexan.

Antecedentes

Para el ejercicio económico existen los libros contables, sus soportes y archivos, reflejan pagos de honorarios, sueldos, beneficios sociales, anticipos y otros.

Ejercicio económico 2011

El estado de situación o balance general al 31 de diciembre 2011, permite un análisis financiero con opinión certera y el estado de resultados, tiene una composición y presentación mucho más confiable.

<i>Ingresos Operacionales</i>	<i>1.140.161,52</i>
<i>(-) Costos</i>	<i>687.417,86</i>
<i>(-) Gastos de Administración y Ventas</i>	<i>432.164,57</i>
<i>Utilidad Ejercicio</i>	<i>21.095,09</i>

Resumen de los aspectos Financieros, Contables, Administrativos, Laborales, Tributarios y otros

- La administración y sus gestiones han regularizado las operaciones de la compañía los aspectos legales, particularmente a lo laboral y tributario.*
- Se provee de una planificación presupuestaria de la misma que existe una proforma por aprobarse en este año.*
- Las obligaciones con el IESS están al día.*
- Obligaciones fiscales, se están emitiendo facturas, actualizando las declaraciones y pagando los tributos conforme indica la ley.*
- Se ha procedido a verificar la existencia legal de la compañía, de los libros sociales (actas y expedientes de juntas de accionistas, libro de accionistas y acciones, transferencias, nombramientos y otros).*

- *Los libros contables, soportes y más documentos, que han sido elaborados y/o actualizados para el presente periodo, según requerimientos y disposiciones de la ley de compañías.*
- *Las decisiones de Junta General de Accionistas se han cumplido en forma parcial por el gerente general anterior.*
- *La compañía continua aplicando las NEC, es decir que su información contable no es financiera sino tributaria.*
- *La Compañía se encuentra en lista blanca.*

RECOMENDACIONES

- *Al balance de situación se debe integrar una valoración actualizada de los activos, especialmente de las construcciones. El avalúo inmobiliario y de otros activos (inventario codificado), valoración de las acciones para la negociación de las mismas.*
- *La valoración técnica de la empresa facilitaría la potencial negociación de las acciones entre los accionistas*
- *Balance de situación y el estado de resultados reexpresados con los ajustes y valoraciones o valor presente, se adjunta el Estado de Flujo de Efectivo que permita observar los cambios en la posición del efectivo y complementar información respecto de los balances.*
- *La compañía paga por participación a trabajadores las utilidades correspondientes de acuerdo al porcentaje que exige la ley (15 %)*
- *La empresa debería emprender un plan de inversión en equipos de última generación tecnológica, para brindar un servicio de calidad al paciente y actualizarse tecnológicamente.*

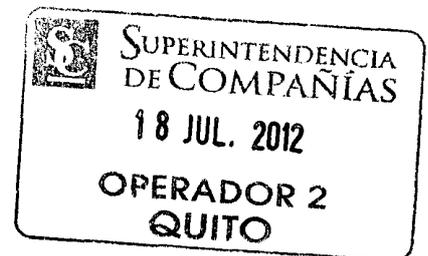
Administración por resultados e integrado el Sistema de Control de Gestión, eficiencia desglosa según los siguientes parámetros:

	EFICIENCIA	INEFICIENCIA
<i>Solvencia Financiera</i>		
<i>Calidad del servicio educativo</i>	X	
<i>Talento humano y capacitación continua</i>	X	
<i>Innovación permanente</i>		X
<i>Mejoramiento continuo de la Gestión</i>		
<i>Capacidad para competir</i>	X	
<i>Responsabilidad social</i>	X	
<i>Compromiso con el país</i>	X	

2)- Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y sus correspondencias con las registradas en los libros de contabilidad, y; si estos han elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras presentadas en el ejercicio económico 2011, reflejadas en los estados financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa en este ejercicio económico presenta una utilidad de 21.095,09 USD antes de participación de trabajadores e impuestos, con un capital social de 840.00 usd.



3)- Informar sobre las disposiciones de la Ley de Compañías.

Requisitos y Normas de una buena Administración	CUMPLE	NO CUMPLE
<i>Constitución y Subsistencia de la las garantías de los administradores y gerentes</i>	<i>95% del dinero entregado por los clientes.</i>	
<i>Entrega de balance mensual de comprobación el mismo que lo hace la administración</i>	<i>100% con el informe anual del balance de comprobación</i>	
<i>Revisión de los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera por lo menos una vez cada tres meses por parte del comisario</i>	<i>80% Se realizo una revisión en base a la formula de muestreo</i>	
<i>Revisión de: el balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos</i>	<i>100%</i>	

Agradezco a la empresa por su colaboración prestada a mi servicio

Atentamente



**Eco. Diana Carrillo
COMISARIO SONRIECUADOR**

